

110862



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "EMBALAJE DESPLEGABLE PERFECCIONADO, PARA CONTENER FRUTAS Y VERDURAS EN GENERAL", a favor de la firma JUSTO FERNANDEZ SANCHEZ S. A., domiciliada en CUENCA, "Poligono Industrial".

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un embalaje desplegable perfeccionado, para contener frutas y verduras en general.

5. La finalidad de este Modelo es asegurar una perfecta indeformabilidad a este tipo de embalajes, tanto para resistir esfuerzos longitudinales y transversales, como los derivados de su apilamiento ya cargados. Además, siendo del tipo desplegable, es factible disponerlos en un solo plano para su transporte y almacenaje en vacío.
10. Su forma ya armados es paralelepípedica recta de base rec-

110862



tangular, y tanto sus cuatro planos longitudinales como sus caras de testero son de madera, de preferencia, a modo de persiana, aquellos y de plano continuo, estos.

5. Cada plano longitudinal está formado por tres tablillas espaciadas adecuadamente para ventilación, y se estabilizan en paralelismo por barrotes vinculados a uno y otro extremo de los grupos de tres tablillas, enlazándose cada plano a los restantes mediante elementos filiformes, de preferencia alambre anillado en tres extensiones longitudinales de los planos desplegados, que una vez armado el embalaje, serán los cinturones ceñidores transversales, uno central y los otros dos en cada contorno de extremo del envase, llevando anillados cada alambre sus extremos. De esta forma, al estar grapeados los alambres al exterior de cada plano de persiana, estos planos quedan a su vez articulados entre sí y sucesivamente.
- 10.
- 15.

- La característica principal de este embalaje es que los barrotes que dan rigidez a cada plano en persiana tienen sección transversal trapezoidal de suerte que el plano de su base mayor, que es la vinculada a la zona marginal de extremo de tablillas, forma diedro recto con el plano de la cara que queda al exterior, mientras que la cara opuesta a esta última está sensiblemente inclinada para terminar en la cara superior de reducida dimensión y que a su vez presenta una ligera convergencia respecto a la base vinculada a las tablillas, hacia el interior.
- 20.

25. En el diedro ampliamente obtuso de estas dos últimas caras, superior e interior, y en la zona de su arista, se practica una ranura paralela al plano de cara exterior del barrote hasta una profundidad aproximadamente igual a la mitad de altura del barrote, y cuya anchura sea sensiblemente igual al grueso de la tabla continua de testero.
- 30.

110862



El armado del envase se reduce pues a ir encajando cada tabla continua de testero en las sucesivas ranuras de barrotes que se van presentando al doblar cada plano de persiana respecto al precedente, y como los barrotes llegan hasta abarcar todo el ancho de plano de persiana correspondiente, para que no estorben el plegado de estos planos, se biselan a 45° sus extremos que han de quedar en contacto; el cuarto plano o tapa del envase, al plegarse, encaja su ranura en el canto aún libre de la placa de testero y no queda más que enlazar los anillados extremos de cada cinturón de alambre para ceñirlo al envase.

La rigidez de planos de testero, el encaje total de contorno de estos planos en las ranuras de los planos de persiana, y el perfecto ceñido alámbrico transversal, aseguran indeformabilidad y resistencia al embalaje contra golpes y apilamientos cargados, así como su planificación vacíos.

En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización de este envase como ejemplo no limitativo.

La fig. 1 muestra en perspectiva un envase armado, y la fig. 2 una fase de su plegado. La fig. 2A es un detalle del barrotes.

En 1, 2, 3 y 4 se indican los cuatro planos longitudinales en persiana a tres tablillas espaciadas, siendo T y T' las placas de testero, y A, A' y A'' los tres cinturones alámbricos exteriormente cosidos a las tablillas respectivas. En B se indican los barrotes de sección trapezoidal con ranura R y, como se ve en la fig. 2A, su sección presta al embalaje la indeformabilidad deseada.

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá ser el envase del tamaño que convenga, con el nº de tablillas en persiana adecuado a cada caso, y hacerse la placa de cada testero de un material

110862



resistente, empleándose para aquellas, de preferencia, madera laminada, y también de preferencia madera compacta para los barrotes, mientras que para las placas de testero puede emplearse madera contrachapada, tablex u otro material que, con escaso grosor, presenta buena cifra de resistencia a la rotura y a la flexión, todo ello función de la clase de productos a embalar y tamaño de sus unidades.

N O T A

10. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicación siguientes;

15. 1.- Embalaje desplegable perfeccionado para contener frutas y verduras en general, caracterizado porque dentro de una forma paralelepípedica recta de base rectangular, del tipo de planos longitudinales en persiana, y placas de testeros continuas, la rigidez marginal de cada plano en persiana obedece a vincularse a la zona interior de las tablillas del mismo, un barrote en cada extremo de plano, siendo la sección transversal de estos barroles trapezoidal, con dos caras formando diedro recto, de las que una queda vinculada, de preferencia por grapeado, a las referidas tablillas en sus zonas de extremo, mientras que la otra forma el plano exterior de contorno del testero, y las otras dos caras de dicha sección de barrote forman entre sí un ángulo diedro ampliamente obtuso, presentando la cara que queda hacia el interior una pronunciada inclinación hacia la cara exterior, rematando superiormente en la cara restante del trapecoide de muy escasa anchura, y en la inmediación de la arista

110862



del referido diedro superior y en la expresada cara de fuerte inclinación, se practica una ranura cuya profundidad alcanza aproximadamente la mitad de la altura del barrote, en dirección paralela a la cara exterior del mismo, y con ancho de ranura sensiblemente igual al grosor de placa de testero.

5. 2.- Embalaje, según la reivindicación 1, para cuyo armado, partiendo de los planos longitudinales en persiana, desplegados y vinculados entre sí por tres o más cinturones de alambre anillado, adecuadamente espaciados en paralelismo, a la vez que se
10. dobla cada plano sobre el que le precede se van encajando en las ranuras de los barrotes los correspondientes cantos de placa de testero, estando los extremos de cada tramo de barrote biselado a 45º, y el último plano, a tapa del envase, se encaja a su vez en el canto que queda libre en la mencionada placa de cada tes-
15. tero, bastando enlazar los extremos anillados de cada cinturón alámbrico para completar la formación del embalaje.

3.- Embalaje desplegable perfeccionado, para contener frutas y verduras en general.

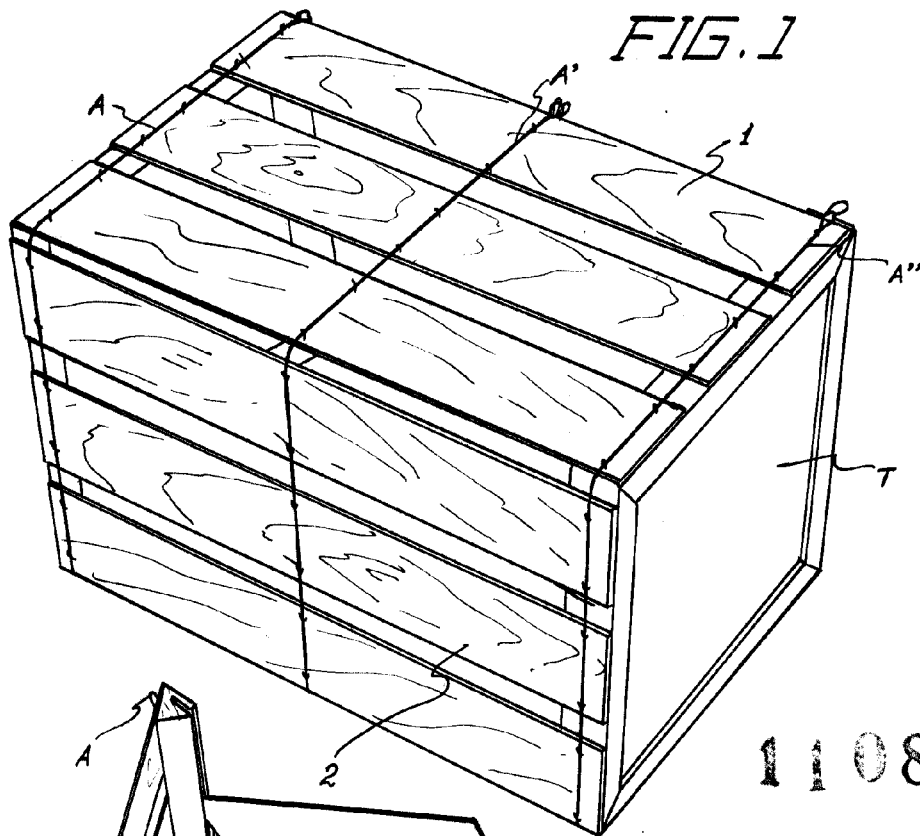
Según se describe y reivindica en la presente memoria que
20. consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de Enero de 1965

JUSTO FERNANDEZ SANCHEZ S. A.

p. a.

JAIMÉ ISERN
P. P.
[Handwritten signature]



110862

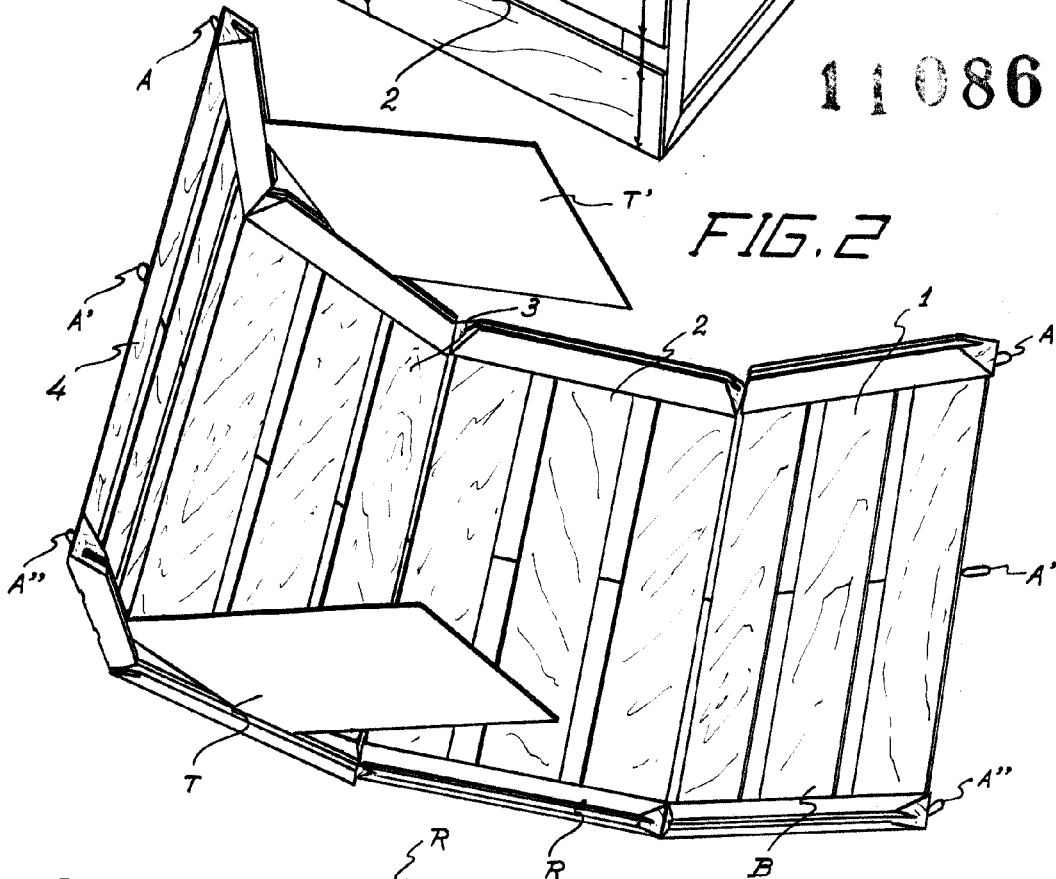
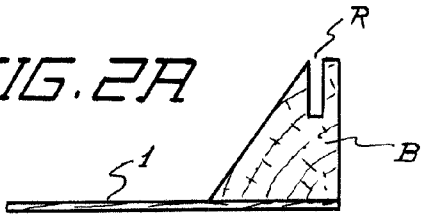


FIG. 2

FIG. 2A



Madrid 21 Enero 1965
JAIME ISERN
P. P.

Escala Variable

B